



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 86.-

REF: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 07/02/2023.-

PUERTO WILLIAMS; 09 de marzo de 2023.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 172, de fecha 03/03/2023, que nombra como Secretario Municipal a don Sergio Soto Cruz;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 04, de fecha 07/02/2023;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 07/03/2023 en donde se aprobó la moción de acuerdo N° 15;
- El Acuerdo N° 15, del Honorable Concejo Municipal, aprobado en Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 07 de marzo del año 2023;
- El Certificado N° 39, de fecha 08/03/2023, emitido por el Secretario Municipal que certifica la aprobación del acuerdo N° 15, adoptado por el Honorable Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 07/03/2023.

CONSIDERANDO:

- Que, el honorable concejo en Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 07/03/2023 aprobó la Moción de Acuerdo presentada por la Concejal y Presidenta del Concejo, doña Carolina Guenel González, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 15, del Concejo de Cabo de Hornos.

DECRETO :

1º APRUÉBASE, la siguiente acta de la Sesión del Honorable Concejo de la Municipalidad de Cabo de Hornos:

SESIÓN	N°	FECHA
Ordinaria	04	07/02/2023

De acuerdo a los VISTOS y CONSIDERANDO

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL

PFA/PTV/ssc.

Distribución:

1. Alcaldía;
2. Secretaría Municipal;
3. Departamento de Desarrollo Comunitario;
4. Dirección de Control;
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Secretaría Comunal de Planificación
7. Dirección de Obras Municipales
8. Departamento de Tránsito y Transporte Público
9. Archivo Oficina de Partes.



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 15.-

La Concejal y Presidenta del Concejo Municipal, doña **Carolina Guenel González**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 04, de fecha 07 de febrero de 2023.

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 04, DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2023.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto			X	Se encontraba ausente en la sesión
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
TOTAL	5		1	

Por 5 votos a favor y 1 abstención se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 15 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 07** del día martes 07 de marzo del año 2023.





C E R T I F I C A D O N° 39.-

DON SERGIO SOTO CRUZ, Secretario Municipal, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**:

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 07 de marzo de 2023; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por la Concejal y Presidenta del Concejo, doña Carolina Guenel González, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 15 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que **Aprobó la siguiente acta del Concejo Municipal**:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 04, de fecha 07/02/2023.

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 08 días del mes de marzo del año 2023.-





SESION ORDINARIA N° 04

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 07 de febrero del 2023, siendo las 18:14 horas y Presidida por la concejala y Presidenta del Concejo DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ y la presencia de los siguientes Concejales:

DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	AUSENTE CON CERTIFICADO MÉDICO
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	PRESENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	PRESENTE
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN	AUSENTE CON FERIADO LEGAL

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe, don Sergio Soto Cruz y los siguientes funcionarios municipales.

Doña Johanna Cárdenas Vargas	Alcaldesa Subrogante
Don Luciano Saavedra Pérez	Director de Control Subrogante

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.

- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 03, DE FECHA 17/01/2023.-
- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01, DE FECHA 30/01/2023.-

2. Cuenta del Presidente.

- Correspondencia

3. Cuenta de Comisiones.

4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.

5. Acuerdos.

- APROBACION DE MODIFICAR EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CABO DE HORNO, DEL MES DE FEBRERO DEL 2023.-

6. Asuntos Pendientes.

7. Asuntos Nuevos.

1. Aprobación de Actas de Concejo.

Secretario Municipal:

MOCION DE ACUERDO N° 08.-

La Concejala y Presidenta del Concejo Municipal doña Carolina Guenel González solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 03, de fecha 17 de enero de 2023.

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 03, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	Ausente			CON CERTIFICADO MÉDICO
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillo	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	Ausente			CON FERIADO LEGAL
TOTAL	5			



M u n i c i p a l i d a d
C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARÍA MUNICIPAL

Por 5 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por la señora concejala y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 08 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 04 del día martes 07 de febrero del año 2023.

MOCION DE ACUERDO N° 09.-

La Concejala y Presidenta del Concejo Municipal **doña Carolina Guenel González** solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Extraordinaria N° 01, de fecha 30 de enero de 2023.

APROBACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 01, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2023.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	Ausente			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillof	X			
Doña Karina Cárcamo Barria	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	Ausente			
TOTAL	5			

Por 5 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por la señora concejala y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 09 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 04 del día martes 07 de febrero del año 2023.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Entonces pasamos al punto numero dos que es cuenta del presidente.

2. Cuenta del Presidente.

Alcaldesa Subrogante:

- El día lunes 23 de enero el alcalde titular don Patricio Fernández Alarcón, recibe saludo protocolar por parte del Comandante del Distrito Naval Beagle y Gobernador Marítimo de Puerto Williams, Capitán de Navío Jaime Jara Hill en dependencias de alcaldía.
- El día miércoles 25 de enero se realiza sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública con la participación de todos los integrantes vía telemática.
- El día viernes 27 de enero el alcalde recibe en audiencia a la Directiva de la nueva Asociación Gremial de Turismo.

Personal área Municipal

Feriado legal: 07

- Patricio Fernández Alarcón
- Patricio Oyarzo
- Marisol Llanos
- Pamela Tapia Villarroel

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04, DE FECHA 07/02/2023



- Mirna Alvarez Bastamente
- Juan Carlos Ossa Moreno
- Haydee Mella Espinoza

Permiso Administrativos: 0

Permiso sin goce de remuneraciones: 0

Comisiones: 0

Licencias Médicas: 06

- Gianfranco Gadaleta Murat 11.01.2023 al 11.02.2023 (30 días)
- Hery Galarce Vergara 05.02..2023 al 07.03.2023 (30 días)
- Catherine Aguilera Valenzuela 03.02.2023 al 17.02.2023 (15 días)
- Bárbara Cáceres Cerna 31.01.2023 al 01.03.2023 (30 días)
- Rodrigo Fuentes Arias 06.02.2023 al 13.02.2023 (8 días)
- Silvia Ilnao Culun 07.02.2023 al 10.02.2023 (4 días)

Personal área Educación

- Feriado Legal: Funcionarios dependientes del establecimiento educacional con vacaciones
- Permiso Administrativo: 0
- Permiso sin goce de sueldo: 0
- Cometido Funcionario: 0
- Licencias médicas: 06

ITEM	Nombres	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Días
1	TANIA ALVAREZ BARCO	30-01-2023	28-02-2023	30
2	SCARLETT DIANE TORREBLANCA ORTIZ	11-01-2023	04-04-2023	84
3	CLAUDIA OYARZUN serpa	03-01-2023	13-02-2023	42
4	PEDRO GUANEL GUANEL	13-01-2023	11-02-2023	30

- Correspondencia

Secretario Municipal: Sesión del Concejo Municipal Nº 04 de febrero 2023.

1. Acta de la Sesión Ordinaria Nº 03 del Concejo municipal, de fecha 17/01/2023.
2. Oficio Ordinaria Nº 32, de fecha 17/01/2023 de Alcaldía que da respuesta a email , de fecha 13/01/2023 del Concejal Velásquez sobre:
 - Sr. Alcalde solicito por favor informar a la comunidad que la basura de los cruceros no quedan en la comuna la empresa lo envía a Punta Arenas.
3. Oficio Ordinaria Nº 34, de fecha 18/01/2023 de Alcaldía que da respuesta a carta del Concejal Paredes al Sr. Alcalde, de fecha 09/11/2022 en donde da respuesta respecto a materia relacionada con la Ley del Lobby.
4. Oficio Ordinaria Nº 36, de fecha 18/01/2023 de Alcaldía que da respuesta a email del Concejal Paredes, de fecha 11/01/2023 sobre lo siguiente:

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 04, DE FECHA 07/02/2023





- Estado de las pasarelas de villa el bosque, confirmar recepción definitiva y mantenimiento de pasarela. Esto porque, de acuerdo a visita presencial de la obra, los tablones se encuentran de un color grisáceo, algunas con fisuras, por lo que no se puede ver a simple vista si se utilizó algún tipo de barniz, vitrificado u otro que permitiera una mayor duración de dichos tablones, favor corroborar y determinar si el contratista realizará algún tipo de mantenimiento considerando que es una obra nueva.
 - Estado de avance alcantarillado de calle Capdeville. Indicar en qué etapa se encuentra dicha obra, cuales son las observaciones por subsanar, de quién es responsabilidad el término de dicha obra y cuánto tiempo queda para finalizarla.
5. Oficio Ordinaria N° 37, de fecha 18/01/2023 de Alcaldía al Gobernador de la región de Magallanes y Antártica en donde se le solicita información con respecto a la aprobación del Reglamento de Convenio de Programación Minvu-Gore y su implicancia en los comités de Vivienda tanto presentes como futuros.
6. Oficio Ordinaria N° 48, de fecha 23/01/2023 de Alcaldía que da respuesta a email , de fecha 13/01/2023 del Concejal Velásquez sobre:
 - Solicitó a control el pronunciamiento por qué los concejales en pleno tienen que pedir la asignación de asistencia. Periodos anteriores lo pedía un solo concejal.
7. Oficio Ordinaria N° 53, de fecha 24/01/2023 de Alcaldía que da respuesta a email del Concejal Paredes, de fecha 17/01/2023 sobre materias relacionadas con la Ley del Lobby.
8. Oficio Ordinaria N° 59, de fecha 27/01/2023 de Alcaldía a los Sres.(as) Concejales(as) en la cual se le adjunta los antecedentes de las siguientes modificaciones presupuestarias:
 - Modificación Presupuestaria Externa N° 01. Sector Cementerio año 2023.
 - Modificación Presupuestaria Externa N° 01. Sector Municipal año 2023.
9. Oficio Ordinaria N° 60, de fecha 27/01/2023 de Alcaldía a los Sres. (as) Concejales(as) en la cual se le adjunta los antecedentes de Turismo Jorge Caros Lara EIRL., Turismo Hoteles Navarino LTDA., para la renovación de la Patentes de Alcoholes.
10. Acta Sesión Extraordinaria N° 01 del Concejo Municipal, de fecha 30 de enero del 2023.
11. Oficio Ordinaria N° 63, de fecha 01/02/2023 de Alcaldía a los Sres.(as) Concejales(as) en la cual se le adjunta los antecedentes de la siguiente modificación presupuestaria:
 - Modificación Presupuestaria Externa N° 01. Sector Educación año 2023.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Gracias, ahora sí pasamos a cuenta de comisiones.



3. Cuenta de Comisiones

Concejala Sandoval: Quería solicitar una social para ver las ayudas o como van y así ver el tema de las ayudas o cómo van las solicitudes.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: ¿Para cuándo?

Concejala Sandoval: Para el jueves sería, y para turismo.

Concejal Serrano: No sé si puede ser porque cuando lo plantee no estaban las personas indicadas sobre el tema de la ordenanza municipal eso también es del tema de la ordenanza para la regulación del uso de las canteras.

Alcaldesa Subrogante: Eso es con medio ambiente, se está regulando en su momento tengo entendido que se trabajó el año pasado creo que en enero del año pasado.

Concejal Serrano: Sí, pero quedo ahí, para retomarlo hay que verlo, también, ahí a lo mejor no sé si con Obras.

Alcaldesa Subrogante: Es entre obras y la unidad de medio ambiente, los dos funcionarios están trabajando.

Concejala Sandoval: Para el jueves entonces las dos a las 18:00 horas

Secretario Municipal: Perdón podría decir algo como estoy como Director de Finanzas, relacionado a lo que es la proposición de modificaciones de Educación gestión municipal y cementerios y por favor pueden hacer una comisión para que lo vean y se vaya a acuerdo para el día viernes porque hay un tema de Educación que es súper importante para el funcionamiento del Liceo para marzo y también en el área municipal, tomando en cuenta que la semana que viene no va a haber concejos hasta el 21 no sé si encuentran prudente pero es muy necesario para la gestión.

Concejal Velásquez: Sí, lo que pasa, señor secretario, que yo iba a pedirlo en asuntos nuevos porque ahora se iba pedir lo que está pendiente.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Aprovechamos ahora para dejarlo listo.

Control: Disculpen, la encargada de turismo hace una exposición tiene que hacerla el 14. Ella está en Punta Arenas en una comisión, entonces porque no se hace para el 21 una vez que se termine el tema de que va a explicar ella sobre algunas hitos importantes y ahí tomar el hilo conductor para que ustedes puedan tener claridad en los temas.

Concejala Sandoval: Es que lo que ve ella es un tema totalmente distinto por eso esto es como más puntual, yo creo que si lo vemos con medio ambiente porque si no nos vamos a alargar mucho y es más necesario, yo creo que va a explicar más sobre temas de Williams que se ven en Turismo.

Concejal Serrano: Para eso solicitar nuevamente porque se hizo un borrador de porque había primero una base de ordenanzas que se modificó se trabajó y yo estoy buscando no encontré y me encontré la original, pero no la que tenía como unos cambios le voy a solicitar al secretario si lo puede hacer llegar.

Concejal Velásquez: Dejemos la de presupuesto para el jueves a las 19:00 horas para ver modificación presupuestaria municipal, educación y cementerio.



4. Rendición de Cometidos

Secretario Municipal: No hay rendiciones.

5. Acuerdos.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Señor, Secretario.

Secretario Municipal:

MOCION DE ACUERDO N° 10

La Sra. Concejal y Presidenta del Concejo Municipal doña **CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para modificar el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de febrero del 2023, por cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 05, del martes 14 de febrero; para el día viernes 10 de febrero; ya que la concejala Guenel, en nombre de los concejales solicitó al Sr. Alcalde, vía email de fecha 31/01/2023 reprogramar la sesión del día 14.02., para el día 10.02., ya que por diferentes motivos los concejales(as) no se encontrarán para dicha sesión. En consecuencia el día martes 14 de febrero no habría quórum para sesionar.

APROBACION DE MODIFICAR EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CABO DE HORNOS, DEL MES DE FEBRERO DEL 2023, POR CAMBIO DE FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 05, DEL MARTES 14 DE FEBRERO; PARA EL DÍA VIERNES 10 DE FEBRERO; YA QUE LA CONCEJALA GUENEL, EN NOMBRE DE LOS CONCEJALES SOLICITO AL SR. ALCALDE, VÍA EMAIL DE FECHA 31/01/2023 REPROGRAMAR LA SESIÓN DEL DÍA 14.02., PARA EL DÍA 10.02., YA QUE POR DIFERENTES MOTIVOS LOS CONCEJALES(AS) NO SE ENCONTRARÁN PARA DICTA SESIÓN. EN CONSECUENCIA EL DÍA MARTES 14 DE FEBRERO NO HABRÍA QUÓRUM PARA SESIONAR.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	Ausente			Con Certificado Médico
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barria	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	Ausente			Alcalde se encuentra con vacaciones.
Doña Carolina Guenel González	X			
TOTAL	5			

Por 5 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por la Sra. Concejal y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 10 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 04 del día martes 07 de febrero del año 2023.



6. Asuntos Pendientes

Presidenta del Concejo Concejal Guenel: Alberto

Concejal Serrano: Solamente dos asuntos pendientes que insistir. Recién por correo electrónico respecto de la respuesta sobre la evaluación a los profesores de esta pauta interna del colegio y la estoy solicitando hace tiempo se me puede enviar como reitero por si acaso que no tiene nada que ver con la evaluación docente sino que con esta pauta que los profesores de hecho me manifestaron con los que me comunique que no han tenido retroalimentación al respecto por lo que también incluía esa consulta respecto a la instancia de retroalimentación con los profesores y el otro tema pendiente es el correo sobre seguridad es justamente sobre la información que solicité hace tiempo respecto del patrullaje que se hace con un vehículo municipal respecto de cuántas horas, qué personas, cuántas horas extras están ejecutando por el concepto de patrullar alrededor del pueblo.

Alcaldesa Subrogante: Mencionar que ya contestó el secretario municipal, por correo, que si se hizo acuso recibo de la información y ya mediante alcaldía se derivó a los departamentos correspondientes para hacerle seguimiento a los asuntos que está usted informando.

Presidenta del Concejo Concejal Guenel: Disculpe para cuándo más o menos tendrá una respuesta porque por lo que veo y lo he escuchado, hace rato el concejal lo lleva solicitando entonces sabemos que hay un tiempo el cual son 15 hábiles, pero los van a tomar desde ahora de que el concejal hizo la solicitud o desde que el momento que él lo tiene porque también esperar 15 días más igual se va alargando.

Alcaldesa Subrogante: Bueno lo que se hace como estoy recién entrando al municipio y subrogando también alcaldía vamos a hacer un seguimiento a las consultas anteriores efectivamente o cómo se respondió para poder hacerle el seguimiento correspondiente y se pueda responder,

Concejal Serrano: Pero no he tenido respuesta.

Alcaldesa Subrogante: Ahora, , tengo entendido de que referente a los asuntos sobre las evaluaciones docentes está a cargo del equipo directivo del Liceo en el cual la mayoría está en su feriado legal o todos en su feriado legal por lo menos tengo entendido que en marzo se podría tener una respuesta formal referente a eso, por lo mismo le digo que vamos a hacer el seguimiento correspondiente con los departamentos en este caso seguridad pública y Daem para ver cómo responde, vamos a establecer los plazos también.

Concejal Serrano: Con lo de la seguridad pública se piensa seguir con este sistema de patrullaje que implica gasto de combustible, gasto de horas extras y la verdad es que estamos en el pueblo más seguro de Chile, yo creo que está bien que haya una previsión que hay que tener un control, pero hay carabineros. En general no tiene mucho sentido y más en verano por ejemplo ahora no hay nada no hay ni familias y la camioneta da vuelta por el pueblo, las vueltas hasta la hora no sé qué hora y eso es puro gasto en personal que además han manifestado varias veces de que le falta personal y que está el tema este la gente que necesita concentrarse en sus labores por eso pregunto ¿eso va a continuar se piensa continuar tiene alguna idea al respecto?

Alcaldesa subrogante: Por el momento no tengo la respuesta dado que estoy en periodo de subrogancia, pero se va a informar todo también obviamente esto al alcalde titular.

Presidenta del Concejo Concejal Guenel: Karina Cárcamo aluna consulta.

Concejala Cárcamo: No, nada.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Entonces pasamos a asuntos nuevos.

8.-Asuntos Nuevos

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Johanna.

Alcaldesa Subrogante: No, nada.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Juan.

Concejal Velásquez: Sí, una consulta Johana. Yo sé que viene entrando recién pero qué pasó con el camión, está abasteciendo agua en los predios.

Alcaldesa subrogante: El camión aljibe, tengo entendido que hubo un desperfecto mecánico del camión multipropósito el cual es el que sustenta también el aljibe que se acopla a este camión, por ende ya se mandó a pedir todos los repuestos correspondientes para arreglar.

Concejal Velásquez: Pero alguna otra solución han buscado para el tema de sobre todo las huertas familiares que hoy día tienen bastantes problemas sobre todo el agua yo sé que bomberos está apoyando pero de parte de la municipalidad.

Alcaldesa Subrogante: Si quiere haga la consulta para derivarla al departamento correspondiente que es dirección de obras para poder responder, si le parece.

Concejal Velásquez: Lo otro, a mí me preocupa, lamentablemente, yo, en el último concejo no vine pero tres días antes del fin de semana hubo un problema con el ferry en Punta Arenas y preocupa que la gente llegue el día jueves para viajar a Williams y uno entiende que por fuerza mayor hablemos por naturaleza del clima que se puede retrasar el ferry es entendible pero que una falla de ellos, una falla mecánica del ferry, salieron y tuvieron que volver, y salieron hasta el día viernes 7, 8 de la tarde y la gente lo tuvieron en el ferry yo creo que preocupa ese tema porque no puede ser que estén en el ferry y que lleguen el día sábado acá de amanecía porque yo creo que la empresa tendría que ser responsable, hacerse responsable porque un tema de ellos no un tema de fuerza por fuerza mayor sería un tema mecánico un tema que debería la empresa ubicar a su gente, a sus pasajeros y tratarlos como corresponde porque no pueden estar más de 40 horas en un ferry yo lo encuentro injusto y sería super importante plantearles, plantearlo como concejo municipal para que no pase de nuevo porque ellos y por último o que tengan otro ferry en apoyo pero ya ha pasado bastante veces estos cosas y nosotros no estamos haciendo nada yo creo que hay que buscar una solución o una conversación con la empresa o con el Seremi de Transporte para plantear este tema y que no sigan así las cosas porque claro los que pueden sí se pueden volver a sus casas pero los que están en un Hostal que hoy día están todos repleta en Punta Arenas no tienen cómo llegar están en la obligación de quedarse en el ferry y un gasto más para el bolsillo de las personas no es así por ejemplo yo sé que la empresa Dap yo sé que a veces cuando pasa por problema de ellos han dado una colación o buscan una solución para los pasajeros así que me gustaría ese tema conversarlo y ver qué cómo se lo podemos plantear a la empresa para que no pase de nuevo.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: ¿Necesitas oficial?

Concejal Velásquez: No sé si oficial o conversar y ver el tema de para que lo vean y preguntien cómo se puede hacer para que esto no pase de nuevo.



Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Yo creo que lo ideal es que usted como concejal en compañía de todos los concejales manden un correo electrónico, una carta al municipio para que nosotros tengamos nuestro respaldo.

Concejal Velásquez: Sí, yo voy a enviar un correo, para hacer las consultas si tienen alguna solución colocar soluciones porque aparte es un problema de ellos y lo otro que quiero porque también molesta de que yo lo veo como vecino yo pocas veces viajo en el ferry o cuando salgo de vacaciones pero en ese tiempo venía el ferry Patagonia más bien a Williams y no traían pasajeros que estaban, no trajeron los pasajero que estaban ahí. Entonces quiere decir que ellos tienen otro ferry que pueden trabajar con otros o buscar una solución y molesta de que en radio aquí el día 26 de enero salió una información de que el ferry Patagonia abastece la ciudad de Puerto Williams, qué abastece si nunca llegó un beneficio para los vecinos, hablemos del comerciante del vecino que le hayan traído pero sí están trayendo para las empresas pero no directamente a los vecinos. Así que yo creo que esa información igual es super delicada porque es falsa, para mí es algo falso que no está cumpliendo la empresa entonces para tener más cuidado con lo que se informa sobre todo en el diario local, yo sé que en radio Navarino es de una persona particular pero la radio local es de la municipalidad para tener clara las informaciones que se están tirando al aire, eso no más.

Concejal Serrano: Disculpa, eso fue una noticia que replicó el diario local o radio no sé cuál será el portal.

Concejal Velásquez: Salió en redes sociales.

Concejal Serrano: Claro, pero era que salió algo, por ejemplo en la prensa

Concejal Velásquez: No sé dónde habrá salido yo lo vi en radio local.

Alcaldesa Subrogante: Me parece que replicó una noticia.

Control: Lo que pasa es que turismo, la organización de turismo hizo varios reclamos a través de la prensa, sí la asociación de turismo y Dap y el ferry contestaron a través de la prensa también las soluciones que habían dado de lo que estaba realmente ocurriendo, pero eso nació de la Cámara de Turismo entonces y sale lo que dice el señor Caro y lo que responde la empresa, y lo que hizo la radio local fue informar sobre esta noticia. Hicieron un reclamo formal en la prensa y que les molestó a los empresarios dieron la respuesta inmediatamente a la prensa, eso fue lo que ocurrió.

Concejala Sandoval: Se están movilizando harto, ellos.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Karina Cárcamo algo más.

Concejala Cárcamo: No, nada.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Alberto.

Concejal Serrano: No, asuntos nuevos, no.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Karina.

Concejala Sandoval: No, ahora, lo dejaré para marzo.



Presidenta del Concejo Concejala Guenel: Yo, si tengo asunto nuevo. Quería saber si es bueno consultar también y lo voy a hacer llegar por escrito en qué condiciones se encuentra el bus del colegio, si es que está operativo, se hizo alguna mantención, ya, para empezar en marzo porque por lo que tengo entendido ese bus transporta los niños del pre kinder y kínder a los más pequeños. Así es que eso es mi consulta.

Don Sergio no tiene nada más.

Secretario Municipal: No.

Presidenta del Concejo Concejala Guenel: No habiendo más temas que tratar, señores concejales y siendo las 18:42 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 04, del año 2023 del Concejo Municipal de Cabo de Hornos.



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ
CONCEJALA
PRESIDENTA DEL CONCEJO